



ASCASEG CIA. LTDA.

ASCÁZUBI SEGURIDAD PRIVADA

Vigilancia Armada en Instituciones Públicas y Privadas
Seguridad Bancaria, Aeroportuaria, Industrial,
Comercial, Residencial y Acciones del Ecuador
PROTECCIÓN - INVESTIGACIÓN - CUSTODIAS



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE ASCASEG "ASCÁZUBI SEGURIDAD PRIVADA CIA LTDA".

No. 18

El día Viernes 14 de Marzo del año dos mil catorce, a las 16h00 en la provincia de Pichincha cantón Cayambe parroquia de Ascázubi, en la oficina de la Compañía ASCASEG "Ascázubi Seguridad Privada Cía. Ltda." Ubicada en la calle Guayaquil No. 11 y Quito; con la presencia de los señores Socios Silvio Félix Cevallos Parra quien ostenta el cargo de Presidente de la Compañía y por mandato de la Ley presidirá la Junta y el señor Orlando Ismael Cevallos Parra, designado como Gerente General que por mandato de la Ley actuará como Secretario, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Socios, la misma que se realiza con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Informe del ejercicio económico del año 2013

1.- Constatación del Quórum:

Se encuentran presentes los dos socios de la Empresa:

1) Sr. Orlando Ismael Cevallos Parra	con	7200 Participaciones de un dólar
2) Sr. Silvio Félix Cevallos Parra	con	2800 Participaciones de un dólar
Total del capital social=		10.000 Participaciones de un dólar

2.- Informe del ejercicio económico del año 2013- Se pone a consideración de los socios la agenda u orden del día para la Junta Universal solicitada por el señor Gerente General de la Empresa el día Viernes 07 de Marzo del 2014 por medio de la convocatoria escrita y es aprobada.

DESARROLLO

Toma la palabra el señor Silvio Cevallos Presidente de la Junta y da la bienvenida a su socio e inmediatamente cede la palabra al señor Orlando Cevallos Gerente General de la Empresa y Secretario de la Junta quien procede a entregar una copia del informe económico del año 2013, el mismo que va ha ir adjuntado al balance entregado por la Srta Contadora, que consta del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.

Se revisan pormenorizadamente cada una de las cuentas de gastos y aclaradas todas las inquietudes se procede a aprobar el informe por unanimidad de los dos Socios, para que el contador suba la información al Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías y Ministerio de Relaciones Laborales

El señor Presidente de la Junta extraordinaria de Socios concede veinte minutos de receso para que se redacte el Acta y se proceda a aprobarla. La Junta de acuerdo con la indicación del Presidente, reinstala la sesión a las 18h30 y pide por intermedio del señor Secretario se dé lectura del Acta No.18 y no habiendo observaciones que hacer, se aprueba con las firmas de los señores Presidente y Secretario que certifican:

Lcdo. Silvio Félix Cevallos Parra
PRESIDENTE DE LA JUNTA E.
DE SOCIOS DE ASCASEG



Sr. Orlando Ismael Cevallos Parra
SECRETARIO DE LA JUNTA E.
DE SOCIOS DE ASCASEG.

Avanzamos hacia el futuro buscando su bienestar, cada día estamos más cerca de Usted